

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES DE CONSUMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, PARA EL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Huelva, siendo las 09,00 horas del día 30 de junio de 2023, se reúnen, en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva, los abajo firmantes miembros todos/as de la Comisión Provincial de Valoración de las solicitudes de subvención convocadas por Resolución de 19 de mayo de 2023, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el ejercicio 2023, con el siguiente orden del día:

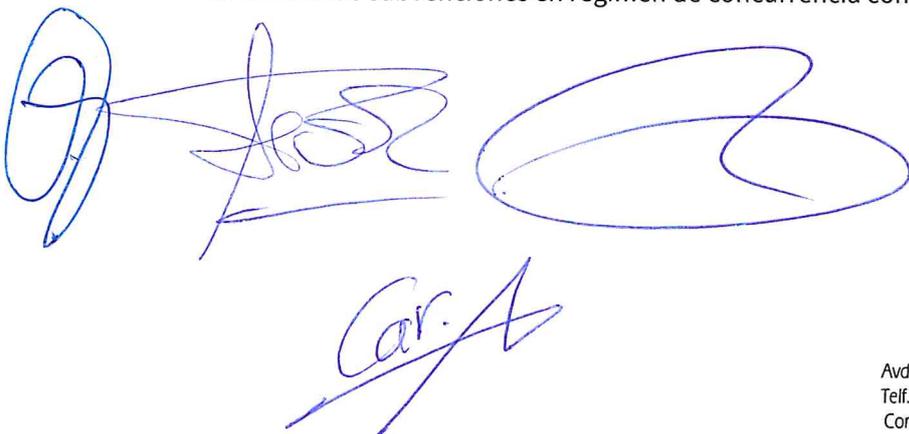
1. Análisis de las solicitudes

ALJARAQUE

Expte. FXFSU200020235378

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO SERVICIO DE CONSUMO 2022	01/01/2022 a 31/12/2022	6.000,00	4.590,35		1.409,65	-	-	6.000,00
TOTALES		6.000,00	4.590,35		1.409,65	-	-	6.000,00

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.



Car. A



ALMONTE
Expte. FXFSU200202312686

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
GASTOS FUNCIONAMIENTO OMIC AYUNTAMIENTO ALMONTE	01/01/2022 a 31/12/2022	77.471,32	77.471,32	-	-	58.103,49	-	19.367,83
TOTALES		77.471,32	77.471,32	-	-	58.103,49	-	19.367,83

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

ARACENA
Expte. FXFSU200020235154

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO OMIC ARACENA	01/01/2022 a 31/12/2022	24.249,91	24.249,91	-	-	12.124,96	-	12.124,95
TOTALES		24.249,91	24.249,91	-	-	12.124,96	-	12.124,95

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna

AYAMONTE
Expte. FXFSU200020238040

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CON SUMIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	01/01/2022 a 31/12/2022	10.000,00		10.000,00	-	1.000,00	-	9.000,00
TOTALES		10.000,00		10.000,00	-	1.000,00	-	9.000,00

Car. A





En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna

BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
Expte. FXFSU200202312916

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	01/01/2022 a 31/12/2022	92.114,51	92.114,51	-	-	9.211,45	-	82.903,06
TOTALES		92.114,51	92.114,51	-	-	9.211,45	-	82.903,06

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

GIBRALEÓN
Expte. FXFSU200020237838

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO Y FUNCIONAM. DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE CARÁCTER MUNICIPAL.	01/01/2022 a 31/12/2022	32.984,86	32.984,86	-	-	3.298,48	-	29.686,38
TOTALES		32.984,86	32.984,86	-	-	3.298,48	-	29.686,38

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

Car. A





ISLA CRISTINA
Expte. FXFSU200202312644

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
FUNCIONAMIENTO OFICINA MUNI CIPAL DE INFORMACIÓN DE ISLA CRISTINA 2022	01/01/2022 a 31/12/2022	52.092,97	47.125,00	780,48	4.187,49	5.209,30	-	46.883,67
TOTALES		52.092,97	47.125,00	780,48	4.187,49	5.209,30	-	46.883,67

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

LEPE
Expte. FXFSU200202312845

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO DE OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LEPE	01/01/2022 a 31/12/2022	13.355,31	13.355,31	-	-	1.335,53	-	12.019,78
TOTALES		13.355,31	13.355,31	-	-	1.335,53	-	12.019,78

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

MOGUER
Expte. FXFSU200202313131

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE MOGUER	01/01/2022 a 31/12/2022	26.260,22	26.260,22	-	-	2.626,02	-	23.634,20
TOTALES		26.260,22	26.260,22	-	-	2.626,02	-	23.634,20

Car. A





En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

PALMA DEL CONDADO, LA
Expte. FXFSU200020238505

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE INFORMACIÓN AL CONSUMID. DE LA PALMA DEL CONDADO	01/01/2022 a 31/12/2022	39.095,07	39.095,07			3.909,50	-	35.185,57
TOTALES		39.095,07	39.095,07			3.909,50	-	35.185,57

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

VALVERDE DEL CAMINO
Expte. FXFSU200202312849

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VALVERDE DEL CAMINO	01/01/2022 a 31/12/2022	18.000,00	18.000,00	-	-	1.800,00	-	16.200,00
TOTALES		18.000,00	18.000,00	-	-	1.800,00	-	16.200,00

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

Car. B





VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
Expte. FXFSU200202313076

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMID. DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	01/01/2022 a 31/12/2022	3.810,10	3.810,10	-	-	-	-	3.810,10
TOTALES		3.810,10	3.810,10	-	-	-	-	3.810,10

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

ZALAMEA LA REAL
Expte. FXFSU200202312682

Actividades	Periodo de ejecución	Coste Total	Gastos Personal	Gastos Grles.	Gastos Espec.	Aportac. Entidad.	Aport. Otras Entidades	Importe Solicitado
FUNCIONAMIENTO Y MANTEN. OMIC ZALAMEA LA REAL	01/01/2022 a 31/12/2022	36.202,04	36.202,04	-	-	3.620,20	-	32.581,84
TOTALES		36.202,04	36.202,04	-	-	3.620,20	-	32.581,84

En la solicitud se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna.

2. Evaluación previa.

En relación al trámite de evaluación previa, una vez realizado el análisis y valoración de las solicitudes, atendiendo a los criterios objetivos de valoración y su ponderación establecidos en el apartado 12 a) del Cuadro Resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, publicada en el BOJA número 106, de 06 de junio de 2022, se aprueba por la presente acta el informe de evaluación de las solicitudes, que se anexa.

Car. A



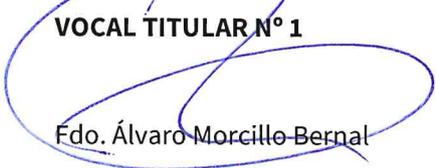


No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, a las 15:00h de la fecha indicada ut supra, extendiéndose la presenta Acta, firmando todos los presentes en y de todo lo cual da fe la Secretaria.

PRESIDENTA


Fdo. Ana Carmen Pereira Vega

VOCAL TITULAR N° 1


Fdo. Álvaro Morcillo Bernal

SECRETARÍA


Fdo. Isabel Torilo García

VOCAL TITULAR N° 2


Fdo. Carmen Alvarado Mateos





INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

En el procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, convocadas por Resolución, de 19 de mayo de 2023, de la Dirección General de Consumo y destinadas a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el TRÁMITE DE EVALUACIÓN PREVIA, una vez realizado el análisis y valoración de las solicitudes, atendiendo a los criterios objetivos de valoración y su ponderación establecidos en el apartado 12 a) del Cuadro Resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía., la Comisión de Valoración,

INFORMA

PRIMERO.- Que en las solicitudes presentadas, relacionadas en el ANEXO 1, se han cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i), j) y k) del artículo 10.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, por lo que no es precisa subsanación alguna

SEGUNDO.- En relación al trámite de evaluación previa, una vez realizado el análisis y valoración de las solicitudes relacionadas en ANEXO 1, atendiendo a los criterios objetivos de valoración y su ponderación establecidos en el apartado 12 a) del Cuadro Resumen de la Orden de 27 de mayo de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a Entidades Locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, las solicitudes relacionadas en el ANEXO 2 cumplen con los requisitos de las bases reguladoras y han obtenido un orden preferente con la puntuación indicada.

Con carácter general se ha considerado para la valoración:

1. La población de derecho: La publicada por INE
2. La valoración de actuaciones de efectiva consecución de la igualdad de género por parte de las entidades solicitantes, en aplicación del artículo 13.1 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: La existencia de un PLAN IGUALDAD.
3. La valoración de actuaciones que incluyan la perspectiva de discapacidad: La existencia de un PLAN DE DISCAPACIDAD.

Car. A





4. La ponderación del grado de compromiso ambiental: La adhesión a la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía.

TERCERO.- Que las solicitudes que se relacionan en el Anexo 3 no cumplen con los requisitos de las bases reguladoras.

PRESIDENTA


Fdo. Ana-Carmen Pereña Vega

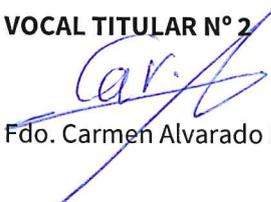
VOCAL TITULAR N° 1


Fdo. Álvaro Morcillo Bernal

SECRETARÍA


Fdo. Isabel Torilo García

VOCAL TITULAR N° 2


Fdo. Carmen Alvarado Mateos





ANEXO 1
SOLICITUDES PRESENTADAS que reúnen los requisitos de las bases reguladoras

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROYECTO	Periodo ejecución	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA	APORTACION ELL
FXFSU200020235378	ALJARAQUE	MANTENIMIENTO SERVICIO DE CONSUMO 2022	01/01/2022 a 31/12/2022	6.000,00	6.000,00	0,00
FXFSU200202312686	ALMONTE	GASTOS FUNCIONAMIENTO OMIC AYUNTAMIENTO ALMONTE	01/01/2022 a 31/12/2022	77.471,32	19.367,83	58.103,49
FXFSU200020235154	ARACENA	MANTENIMIENTO OMIC ARACENA	01/01/2022 a 31/12/22	24.249,91	12.124,96	12.124,95
FXFSU200020238040	AYAMONTE	MANTENIMIENTO OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	01/01/2022 a 31/12/20220	10.000,00	9.000,00	1.000,00
FXFSU200202312916	BOLLULLOS DEL COND.	MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	01/01/2022 a 31/12/2022	92.114,51	82.903,06	9.211,45
FXFSU200020237838	GIBRALEÓN	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE CARÁCTER MUNICIPAL.	01/01/2022 a 31/12/2022	32.984,86	29.686,38	3.298,48
FXFSU200202312644	ISLA CRISTINA	FUNCIONAMIENTO OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN DE ISLA CRISTINA 2022	01/01/2022 a 31/12/2022	52.092,97	46.883,67	5.209,30
FXFSU200202312845	LEPE	MANTENIMIENTO DE OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LEPE	01/01/2022 a 31/12/2022	13.355,31	12.019,78	1.335,53
FXFSU200202313131	MOGUER	MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE MOGUER	01/01/2022 a 31/12/2022	39.095,07	35.185,57	3.909,50
FXFSU200020238505	PALMA DEL CONDADO, LA	MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PALMA DEL CONDADO	01/01/2022 a 31/12/2022	26.260,22	23.634,20	2.626,02
FXFSU200202312849	VALVERDE DEL CAMINO	MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VALVERDE DEL CAMINO	01/01/2022 a 31/12/2022	18.000,00	16.200,00	1.800,00
FXFSU200202313076	VVA. DE LOS CJOS.	MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	01/01/2022 a 31/12/2022	3.810,10	3.810,10	0,00
FXFSU200202312682	ZALAMEA LA REAL	FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO OMIC ZALAMEA LA REAL	01/01/2022 a 31/12/2022	36.202,04	32.581,84	3.620,20

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ANEXO 2

LISTADO DE SOLICITANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES REGULADORAS Y HAN OBTENIDO UN ORDEN PREFERENTE (POR ORDEN PUNTUACION).

Nº de Expediente: FXFSU200202312916
Entidad: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR
Presupuesto total: 92.114,51 €
Importe Solicitado: 82.903,06 €
Presupuesto aceptado: 92.114,51 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 8.427,00 € (9,15%)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 22,97

Nº de Expediente: FXFSU200020238040
Entidad: AYAMONTE
Proyecto: MANTENIMIENTO OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE
Presupuesto total: 10.000,00 €
Importe Solicitado: 9.000,00 €
Presupuesto aceptado: 10.000,00 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 7.583,20 € (75,84%)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 20,67

Nº de Expediente: FXFSU200202312686
Entidad: ALMONTE
Proyecto: GASTOS FUNCIONAMIENTO OMIC AYUNTAMIENTO ALMONTE
Presupuesto total: 77.471,32 €
Importe Solicitado: 19.367,83 €
Presupuesto aceptado: 77.471,32 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 6.691,70 € (8,64 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 18,24

Nº de Expediente: FXFSU200202312845
Entidad: LEPE
Proyecto: MANTENIMIENTO DE OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LEPE
Presupuesto total: 13.355,31 €
Importe Solicitado: 12.019,78 €
Presupuesto aceptado: 13.355,31 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 6.537,62 € (48,96 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 17,82

Car. A





Nº de Expediente: FXFSU200202312644
Entidad: ISLA CRISTINA
Proyecto: FUNCIONAMIENTO OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN DE ISLA CRISTINA 2022
Presupuesto total: 52.092,97 €
Importe Solicitado: 46.883,67 €
Presupuesto aceptado: 52.092,97 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 6.229,45 € (11,95 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 16,98

Nº de Expediente: FXFSU200020238505
Entidad: PALMA DEL CONDADO, LA
Proyecto: MANTENIMIENTO DE OFICINAS DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LA PALMA DEL CONDADO
Presupuesto total: 39.095,07 €
Importe Solicitado: 35.185,57 €
Presupuesto aceptado: 39.095,07 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 6.016,66 € (15,39 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 16,40

Nº de Expediente: FXFSU200202313131
Entidad: MOGUER
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE MOGUER
Presupuesto total: 26.260,22 €
Importe Solicitado: 23.634,20 €
Presupuesto aceptado: 26.260,22 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 5.943,29 € (22,63 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020
Puntuación: 16,20

Nº de Expediente: FXFSU200020237838
Entidad: GIBRALEÓN
Proyecto: MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE CARÁCTER MUNICIPAL.
Presupuesto total: 32.984,86 €
Importe Solicitado: 29.686,38 €
Presupuesto aceptado: 32.984,86 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 5.792,87 € (17,56 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 15,79

Car. 6





Nº de Expediente: FXFSU200020235378
Entidad: ALJARAQUE
Proyecto: MANTENIMIENTO SERVICIO DE CONSUMO 2022
Presupuesto total: 6.000,00 €
Importe Solicitado: 6.000,00 €
Presupuesto aceptado: 6.000,00 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 5.701,15 € (95,03 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 15,54

Nº de Expediente: FXFSU200020235154
Entidad: ARACENA
Proyecto: MANTENIMIENTO OMIC ARACENA
Presupuesto total: 24.249,91 €
Importe Solicitado: 12.124,96 €
Presupuesto aceptado: 24.249,91 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 5.495,71 € (22,66 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020
Puntuación: 14,98

Nº de Expediente: FXFSU200202312849
Entidad: VALVERDE DEL CAMINO
Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VALVERDE DEL CAMINO
Presupuesto total: 18.000,00 €
Importe Solicitado: 16.200,00 €
Presupuesto aceptado: 18.000,00 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 5.290,26 € (29,39 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 14,42

Nº de Expediente: FXFSU200202312682
Entidad: ZALAMEA
Proyecto: FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO OMIC ZALAMEA LA REAL
Presupuesto total: 36.202,04 €
Importe Solicitado: 32.581,84 €
Presupuesto aceptado: 36.202,04 €
Importe otorgable (y porcentaje que representa): 4.850,01 € (13,40 %)
Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022
Puntuación: 13,22





Nº de Expediente: FXFSU200202313076

Entidad: VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS

Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS

Presupuesto total: 3.810,10€

Importe Solicitado: 3.810,10 €

Presupuesto aceptado: 3.810,10 €

Importe otorgable (y porcentaje que representa): 1.427,12 € (37,46 %)

Plazo Ejecución: desde 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Puntuación: 3,89

Car.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN

Descripción de los criterios en el pie

Nº EXPEDIENTE	MUNICIPIO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	T. CRIT. GRLES.	C7	C8	T. CRIT. ESPEC.	TOTAL
FXFSU200202312916	BOLLULLOS DEL COND.	1,43	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	1,93	12,00	9,04	21,04	22,97
FXFSU200020238040	AYAMONTE	2,17	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	2,67	12,00	6,00	18,00	20,67
FXFSU200202312686	ALMONTE	2,54	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	3,04	12,00	3,20	15,20	18,24
FXFSU200202312845	LEPE	2,86	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	3,36	12,00	2,46	14,46	17,82
FXFSU200202312644	ISLA CRISTINA	2,12	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	2,40	12,00	2,58	14,58	16,98
FXFSU200020238505	PALMA DEL CONDADO, LA	1,08	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	1,58	12,00	2,82	14,82	16,40
FXFSU200202313131	MOGUER	2,26	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	2,76	12,00	1,44	13,44	16,20
FXFSU200020237838	GIBRALEÓN	1,29	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	1,79	12,00	2,00	14,00	15,79
FXFSU200020235378	ALJARAQUE	2,21	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	2,46	12,00	1,08	13,08	15,54
FXFSU200020235154	ARACENA	0,82	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	1,32	12,00	1,66	13,66	14,98
FXFSU200202312849	VALVERDE DEL CAMINO	1,27	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	2,02	12,00	0,40	12,40	14,42
FXFSU200202312682	ZALAMEA LA REAL	0,30	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,80	12,00	0,42	12,42	13,22
FXFSU200202313076	VVA. DE LOS CASTILLEJOS	0,29	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,79	2,00	1,10	3,10	3,89

1. **POBLACIÓN.** Según la población de derecho del ámbito territorial correspondiente a la entidad solicitante, se valorará 0,5 puntos por cada 5.000 habitantes (Hasta un máximo de 12 puntos).
2. **C. SUPRAM.** El carácter supramunicipal de la entidad local se valorará con 2 puntos.
3. **PLAN IGUALDAD. PLAN IGUALDAD.** La ejecución de actuaciones de efectiva consecución de la igualdad de género por parte de las entidades solicitantes, en aplicación del artículo 13.1 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Se valorará con 0.25 puntos.
4. **PLAN DISCAPAC.** El desarrollo de actuaciones que incluyan la perspectiva de discapacidad se valorará con 0.25 puntos.
5. **COMPROMISO AMBIENTAL.** El grado de compromiso ambiental de la actuación subvencionable se valorará con 0.25 puntos.
6. **VALOR. EMP. ESTAB.** La creación de empleos estables creados, y en su caso, los empleos estables mantenidos se valorará con 0.25 puntos.
7. **HORARIO.** Según el horario de atención al público de la Oficina de Información al Consumidor, se valorará hasta un máximo de 20 puntos:
 - Atención al público en horario de mañana, se valorará a 0,5 puntos por hora hasta un máximo de 12 puntos.
 - Atención al público en horario de tarde, se valorará a 0,5 puntos por hora hasta un máximo de 8 puntos.
8. **Nº RECLAM.** Según el número de reclamaciones tramitadas por la Oficina de Información al Consumidor, se valorará 1 punto por cada 50 reclamaciones tramitadas, hasta un máximo de 20 puntos.





ANEXO 3

LISTADO DE SOLICITANTES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES REGULADORAS

No hay expedientes en esta situación

Car.

[Handwritten signature]

